### Cuenta Pública 2019





SENDA Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**Carlos Charme F. Director Nacional** 

Santiago, Mayo de 2020

### ÍNDICE





#### I. SISTEMA SENDA:

- i. Senda Inicia
- ii. Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas
- iii. Prevención y promoción
- iv. Senda Tratamiento
- v. Senda Oportunidades
- II. OBSERVATORIO CHILENO DE DROGAS
- III.ÁREA TOLERANCIA CERO
- IV. SERVICIO ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN DE ALCOHOLES (S.E.F.A.)
- V. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: TRABAJO CON EMPRESAS *DELIVERY*
- VI. HITOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL 2019 VII.DESAFÍOS EN MEDIO DE LA PANDEMIA





### I. SISTEMA SENDA

















### SISTEMA SENDA

SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL



SENDA
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

#### ELIGE VIVIR SIN DROGAS

Oferta preventiva intersectorial

**COMPONENTES DEL SISTEMA SENDA** 

#### SENDA INICIA

Detección, ingreso, evaluación y oferta de inicio



#### SENDA TRATAMIENTO

Oferta de tratamiento de alto estándar

MODELO INTEGRAL DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN BASADO EN EVIDENCIA

#### SENDA OPORTUNIDADES

Oferta intersectorial de reintegración social

#### **PILAR ÉTICO**

**REGISTROS CONFIABLES** 

**INTERSECTORIAL** 





Gobierno de Chile

### i. Senda Inicia





#### **Contacto Ciudadano**





### Descripción

Área encargada de establecer un puente de comunicación entre la ciudadanía y el Servicio. Esto, a través del diseño, implementación y gestión de plataformas de entrega de información, apoyo y difusión del conocimiento en materia relativa al consumo de alcohol y otras drogas, las consecuencias asociadas a tal conducta y la oferta programática específica.



#### Población objetivo

Personas que llaman o reciben atención presencial por consejeros/as de fonodrogas para solicitar información u orientación sobre consumo de alcohol y otras drogas.

Se brinda atención confidencial, gratuita, 24/7, por el equipo psicosocial capacitado.

#### Cobertura 2018

26.831 personas. Satisfacción usuaria del 91%\*

#### **Cobertura 2019**

31.407 personas.
Satisfacción
usuaria del 93%\*\*

Aumento de un 17% en atención 2018 - 2019

<sup>\*</sup> Fuente, registros Elastix 2018; \*\*Fuente, registros Elastix 2019



# Primer concurso del Servicio de Consultoría de Innovación Pública del Laboratorio de Gobierno

#eligevivir

SENDA
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

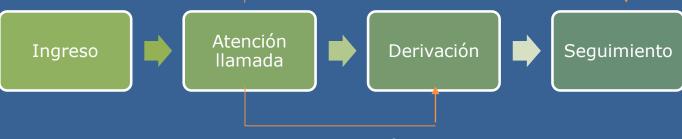
Contención/Orientación

El 5 de septiembre de 2019, SENDA fue elegido como ganador con su proyecto de modernización de Fono Drogas y Alcohol, entre más de 20 instituciones públicas.









Integración

**OPORTUNIDAD DE INNOVACIÓN #1412:** Potenciar oferta de valor diferenciada de 1412, acorde al perfil de sus consejeros/as. Actualizar los sistemas de registros de 1412; avanzar hacia la diversificación de canales de atención: página web Senda, atención presencial; potenciar la articulación 1412 con red de apoyo institucional y otras redes telefónicas.

**ACCIONES 2019:** 12 talleres, 108 funcionarios de Senda de distintas regiones en mentorías, mesas de trabajo, testeo y análisis de datos.

**DESAFÍOS DE INNOVACIÓN QUE HOY SE ESTÁN TESTEANDO:** categorización de llamadas, cápsulas de video, página web Fonodrogas y Alcohol, test diagnóstico, rescate de llamadas, mapa georeferenciado y actualización del sistema de reporte 1412.

#### SENDA INICIA Detección, ingreso, evaluación y oferta de inicio

### **Bibliodrogas**





2018 - 2019

#### Población objetivo

La ciudadanía en general, con especial énfasis en: estudiantes de Enseñanza Básica, Media y Ed. Superior; profesores/as; trabajadores/as del sector salud y educación; docentes universitarios y centros de formación técnica; monitores sociales, juntas de vecinos, sociedad civil organizada.

El objetivo es mejorar constantemente la **cantidad** y **calidad** de la información disponible sobre alcohol y otras drogas, como de la cobertura en el país.







Biblioteca Digital Senda Aumento en 100% consultas

Adquisición de libros para los Puntos Bibliodrogas y la Biblioteca Nacional

Aumenta 4.000%

N° de convenios con bibliotecas municipales, bibliobuses, Bibliometro (Plaza de Armas) y universidades.

Aumenta 22%

Buscamos poner a disposición de las personas información con **fuentes sólidas y confiables**.





### ii. Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas





### Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas

















- El plan nacional de prevención **Elige Vivir sin Drogas** es un compromiso presidencial prioritario, anunciado en cadena nacional el 1º de abril de 2019.
- Se inspira en el exitoso modelo "Planet Youth" implementado en Islandia. Recoge aporte de las sociedades médicas y científicas, e incorpora la experiencia de la sociedad civil, los municipios y las autoridades de Gobierno.
- Objetivo: Promover la construcción social de un entorno que brinde a los niños, niñas y adolescentes mayores oportunidades para un sano desarrollo, aumentando los denominados factores protectores, y disminuyendo los de riesgo, relacionados al consumo de alcohol y otras drogas.
- Primera vez que en Chile se podrá contar con evidencia que tenga representatividad comunal y por establecimiento educacional.





### Diagnóstico: Plan Elige Vivir sin Drogas





- **Tipo de muestra:** por conveniencia.
- Modo de aplicación: auto aplicada en 1.275 establecimientos de 46 comunas del país.
- **N° de casos:** 85.907 encuestas completadas (estudiantes II° medio).
- **Tasa de respuesta:** 79%.
- **Fecha de aplicación:** Mayo agosto 2019.
- **Análisis de los datos:** Centro Islandés de Análisis e Investigación Social (ICSRA) y el Área de Estudios, Estadísticas y Publicaciones SENDA.





Total nacional	Total Establecimientos	%
46 comunas 2019	1.275 / 1.475	86%
	Total Estudiantes	%
	108.531 / 121.970	89%
	Encuestas contestadas	%
	85.907 / 108.531	79%

Total nacional	Establecimientos participantes
Distribución por tipo de dependencia 46 comunas 2019	1.275 / 1.475
	Particulares Pagados
	230 / 289
	Particulares Subv.
	681 / 805
	Municipales
	301 / 318
	Admin. Delegada
	48 / 48
	Servicio Local de Educ.
	15 / 15

Fuente: Equipo EVSD SENDA.







### Implementación: Plan Elige Vivir sin Drogas

Lanzamiento Elige Vivir Sin Drogas: Chile se convierte en el primer país del mundo en implementar el modelo islandés a nivel nacional.

Sensibilización masiva acerca de la importancia de prevenir el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes: 5.000 charlas de parentalidad positiva.

#### **Encuesta juventud y bienestar 2019:**

- 46 comunas: 53% población escolar.
- 1.275 establecimientos educacionales participantes: 89% del total de recintos.
- 85.907 estudiantes encuestados/as: es el mayor levantamiento de información en la historia del país y de Latinoamérica, en esta materia.









### Implementación: Plan Elige Vivir sin Drogas

Reestructuración, fortalecimiento y capacitación de equipos comunales en el territorio.

Posicionamiento internacional de plan nacional Elige Vivir sin Drogas como estrategia preventiva basada en la evidencia.

Durante el año 2020 se aumentará a un total de **150 comunas**, logrando un **85% de cobertura a nivel nacional**.







### iii. Prevención y Promoción





### Hitos de gestión Prevención y Promoción #eligevivir Año 2019



COBERTURA

100% de cobertura en todos los programas de Prevención.

Cierre de proceso de evaluación de todos los programas de prevención (Continuo Preventivo, U. Chile 2019)



**EVALUACIÓN** 



**MEJORAS** 

Pioneros en Latinoamérica en la instalación de la oferta basada en evidencia.

Diseño de dos programas piloto.



### a) Estrategia de Prevención Universal Continuo Preventivo





### Descripción

El material busca **promover el autocuidado y el ejercicio ciudadano**, y la prevención del consumo de alcohol y otras drogas. Son implementadas por miembros del equipo docente de los Establecimientos educacionales en horas de Orientación y/o Horas de Libre Disposición. Disponible desde pre escolar hasta IV medio y, contempla entre 4 y 6 sesiones por nivel y de 1 a 2 sesiones con apoderados.



## Población objetivo

Establecimientos educacionales: enseñanza básica media y jardines infantiles.

2019

2,2 millones de estudiantes alcanzados con la estrategia Continuo Preventivo (se distribuyó en 192 establecimientos más que en 2018).

90% está de acuerdo con que el material es adecuado para la prevención del consumo de drogas y es acorde a la realidad de los estudiantes\*\*



### b) Programa Prevención en Establecimientos Educacionales (PPEE)





### Descripción

Aborda las acciones orientadas al **fortalecimiento de las competencias y capacidades de la comunidad educativa** a través de marcos normativos, estrategias de intervención, identificación de redes locales y actores clave, y capacitación en temáticas preventivas.



## Población objetivo

2019

Establecimientos educacionales.

91,4% de los establecimientos con el Programa PP.EE. están capacitados en detección temprana\*.

96% de los establecimientos con el Programa crearon su plan de prevención\*.



### c) Programa Prevención Selectiva e Indicada "Actuar a Tiempo" (AAT)





### Descripción

• Programa de prevención selectiva e indicada implementado en Establecimientos Educacionales, que integra procesos de acompañamiento estrecho a estudiantes que presentan acumulación de factores de riesgo. Es realizado a través de duplas psicosociales en grupo de 18 a 20 estudiantes. Presenta un abordaje familiar, reinserción comunitaria y psicosocial, referencia asistida, así como empoderamiento de grupos y redes de apoyo.



## Población objetivo

2019

Estudiantes que presenten acumulación de factores de riesgo. 63% de los estudiantes de Actuar a Tiempo disminuyen sus factores de riesgo\*. Resultado por sobre la meta esperada para el año 2019.



### d) Programa Parentalidad





### Descripción

El taller está dirigido a padres, madres y adultos cuidadores de niños, niñas y adolescentes de 9 a 14 años, con bajo **involucramiento parental** (según la evaluación de la Escala de Involucramiento Parental de Valenzuela).



## Población objetivo

Padres, madres o adultos cuidadores de niños, niñas y adolescentes de entre 9 y 14 años.

#### 2019

Implementación del primer programa de Parentalidad en SENDA.

El programa de parentalidad se implementó en 109 comunas en las que viven más de 13 millones de personas, donde se contó con la participación de 4.868 padres, madres y adultos cuidadores.



## e) Programa Trabajar Con Calidad de Vida (TCV)





### Descripción

Aborda acciones orientadas al **fortalecimiento de la calidad de vida laboral** en las organizaciones e instituciones públicas y privadas.



## Población objetivo

Empresas y organizaciones públicas y/o privadas.

#### 2019

A diciembre de 2019, el 70% de las empresas que iniciaron el proceso, lo culminaron certificándose así en el desarrollo de una cultura preventiva.

78% de las empresas en el programa elaboraron una política de prevención de drogas y alcohol, obteniendo un 18% más que el año 2018.



### Hitos de gestión Prevención y Promoción Año 2019





**2,2 millones de estudiantes** beneficiados con la estrategia Continuo
Preventivo

90% señaló que el material es adecuado para la prevención del consumo de drogas y es acorde a su realidad \*\*

Implementación del **primer programa de parentalidad** en SENDA

63% de los estudiantes del Actuar a Tiempo disminuyen sus factores de riesgo

91,4% de logro en capacitación en detección temprana en los establecimientos PP.EE.\*

El programa de parentalidad se implementó en 109 comunas que abarcan 13 millones de personas

70% de certificación de empresas del programa en el desarrollo de una cultura preventiva\*\*\*







### iv. Senda Tratamiento





### Hitos de gestión Tratamiento e Intervención Año 2019





Primera Evaluación de impacto de nuestros programas efectuada por PUC (Resultados finales en 2020).

COBERTURA

Logro de los **28.300 casos** comprometidos según lo establecido en la Ley de Presupuesto. (Pese a contexto último trimestre 2019)



Instalación de oferta basada en evidencia.

Diseño primer programa piloto.

Diseño del proyecto cierre del circuito programa específico mujeres (5 regiones).



alto estándar

### Principales hitos de gestión Tratamiento e Intervención Año 2019





28.153 casos atendidos\*

90% satisfacción usuaria con equipos de tratamiento\*\*\*

83% de disminución en el números de días que las personas consumen COCAÍNA a los 6 meses de tratamiento\*\*\*\*

100% ejecución presupuestaria\*\*

77% satisfacción usuaria de servicios entregados\*\*\*

**80%** disminución en el números de días que las personas consumen PASTA BASE a los 6 meses de tratamiento\*\*\*\*

60% Casos con logro terapéutico intermedio-alto\*

91% satisfacción usuaria acceso a tratamiento\*\*\*

77% retención de tratamiento para mayores de 18 años y 75% de retención en menores de 18 años\*



### 1. Programa de Tratamiento Población General





### **Objetivo**

Que las personas adultas con consumo problemático de alcohol y otras drogas modifiquen positivamente su patrón de consumo.



TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN

## Población objetivo

Hombres y
mujeres
(mayor de 18
años) que
presenten
consumo
problemático
de drogas y
alcohol.

#### 2019

**62%** de los casos egresó de tratamiento con logros terapéuticos altos-intermedios

**77%** de retención\* de casos en tratamiento.



### 2. Programa de Tratamiento Población Adulta Específico Mujeres





#### **Objetivo**

Que las mujeres adultas con consumo problemático de alcohol y otras drogas modifiquen positivamente su patrón de consumo. Cubre necesidades específicas desde la perspectiva de género, ofreciendo cuidado infantil (esto disminuye las barreras de entrada al tratamiento).



### Población objetivo

Mujeres,
embarazadas y/o que
tienen hijos
preferentemente
menores de 5 años y
que presentan
consumo
problemático de
drogas. Mayores de
18 años, que formen
parte de Fonasa.

#### 2019

**62%** de los casos egresa con un logro terapéutico altointermedio.

**75%** de retención\* de casos en tratamiento.

Diseño proyecto **cierre** de circuito programa específico mujeres (5 regiones).



### 3. Programa de Tratamiento Población #eligevivir Adulta en Situación de Calle





#### **Objetivo**

Otorgar tratamiento y rehabilitación del consumo problemático de alcohol y otras drogas a personas que se encuentran en situación de calle, a través de una serie de intervenciones especializadas y personalizadas. Se realiza en articulación con los servicios y programas disponibles para esta población, para su proceso de recuperación y bienestar, junto con la inclusión efectiva en las redes disponibles.



TRATAMIENTO E **INTERVENCIÓN** 

#### **Población** objetivo

Hombres y mujeres mayores de 20 años pertenecientes a Programa Calle de MIDESO, con consumo problemático de alcohol y drogas.

#### 2019

**61%** de los casos egresó de tratamiento con logros terapéuticos altos-intermedios.

96% de retención\* de casos en tratamiento.

Disminuye en un 50% el abandono de los programas.



## 4. Programa de Tratamiento Población Adulta Privada de Libertad (GENCHI)





#### **Objetivo**

Disminuir el consumo problemático de alcohol y otras drogas, y contribuir al proceso de integración social de hombres y mujeres condenadas a penas privativas de libertad.



TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN

### Población objetivo

Personas adultas que cumplen condena en el sistema cerrado o privativo de libertad de Gendarmería de Chile y que presentan consumo problemático de alcohol y/u otras drogas.

#### 2019

**62%** de los casos egresó de tratamiento con logros terapéuticos altos-intermedios.

75% de retención\* de casos en tratamiento.



### 5. Programa de Tratamiento Población Adulta en Libertad Vigilada





### **Objetivo**

Disminuir el consumo problemático de drogas y alcohol y contribuir a la reducción del riesgo de reincidencia en delito, facilitando el cumplimiento global de la pena y la reinserción social de la persona condenada.



TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN

### Población objetivo

Personas adultas condenadas a las penas sustitutivas de Libertad Vigilada o Libertad Vigilada Intensiva, que presentan consumo problemático de sustancias e ingresan a tratamiento en el marco del cumplimiento de su condena.

#### 2019

**56%** de los casos egresó de tratamiento con logros terapéuticos altos-intermedios.

**80%** de retención\* de casos en tratamiento.



### 6. Programa de Tratamiento Población Infanto adolescente General





#### **Objetivo**

Otorgar tratamiento a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con consumo de alcohol y otras drogas modificando positivamente su patrón de consumo, además de contribuir a su reinserción social.

### Población objetivo

2019



TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN Niños, niñas, adolescentes y jóvenes (menores de 20 años) con consumo de sustancias, que por la complejidad de su perfil no son beneficiarias de GES del MINSAL), ni del programa de tratamiento para adolescentes que han infringido la ley.

**65%** de los casos egresó de tratamiento con logros terapéuticos altos-intermedios.

**85%** de retención\* de casos en tratamiento.



### 7. Programa de Tratamiento Población Infanto adolescente con Infracción de ley





### Objetivo



TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN

Modificar positivamente los patrones de consumo de alcohol y otras drogas en adolescentes y jóvenes que han ingresado al sistema judicial por infracción a la Ley 20.084 y son imputables (tanto bajo supervisión del SENAME como de GENCHI), además de contribuir a su reinserción social.

## Población objetivo

Adolescente y Jóvenes con consumo problemático de sustancias, imputados o condenados bajo la Ley 20.084 (que hayan cometido delito siendo mayores de 14 años y menores de 18 años).

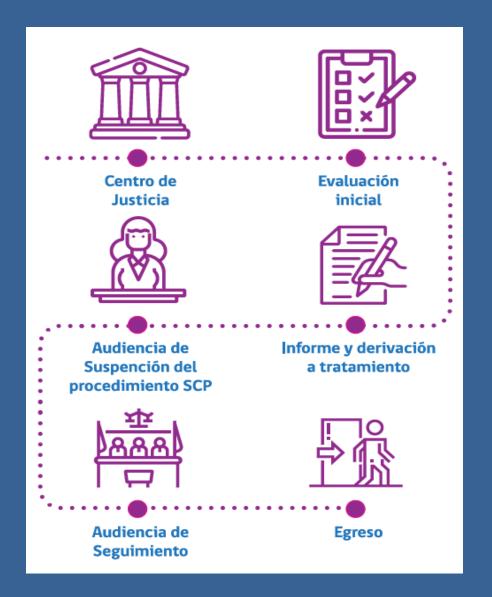
2019

73% de retención\* de casos en tratamiento.





## Programa Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD)



Constituyen un **procedimiento alternativo** dentro del sistema de justicia penal, dirigido a infractores de ley adultos y adolescentes que presentan un consumo problemático de drogas.

El programa cuenta con una dupla psicosocial que realiza la detección, evaluación inicial, seguimiento, monitoreo y coordinación entre tribunales y los centros de tratamiento.

Presente en **11 regiones**, con **37 duplas psicosociales** a lo largo del país.

En 2019 se concreta la **estandarización de las prácticas a nivel nacional** para garantizar la calidad y gestión del Programa.

Logro de cobertura de 375 adultos, logrando un **aumento** del 66,4% con respecto al 2018.

## v. Senda Oportunidades







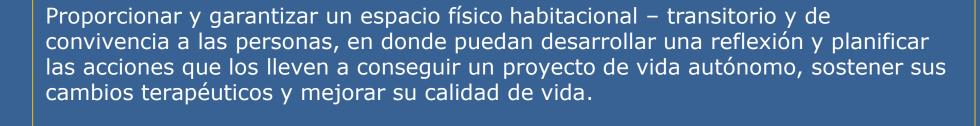


## 1. Viviendas de Apoyo a la Integración Social (VAIS)





### Objetivo





INTEGRACIÓN SOCIAL Y OPORTUNIDADES 2019

 Se logró un aumento de cobertura de un 7,3% respecto al 2018.

#### **Desafíos 2020**

- Avanzar en cobertura para mujeres (Región Metropolitana).
- Aumentar la ocupación de las viviendas ya existentes.



### 2. Orientación Sociolaboral (OSL)





### Objetivo

Dispositivo que apunta a la incorporación laboral, cuyo objetivo es facilitar a las personas el acceso al trabajo. El logro de un empleo no garantiza la integración de una persona. Por esto se requiere que se den una serie de otras situaciones que mejoren su calidad de vida, y por consecuencia, permita la superación de la exclusión social.



INTEGRACIÓN SOCIAL Y OPORTUNIDADES 2019

 Se logró un aumento de cobertura de un 7,9% respecto al 2018. **Desafíos 2020** 

- Aumentar el número de atenciones, alcanzando las 670 personas.
- Aumentar la colocación laboral efectiva.

















## Consumo de drogas de niños, niñas y adolescentes





Principales indicadores de consumo de sustancias en población escolar de Chile (8º Básico a 4º Medio), según Estudio SENDA 2017.

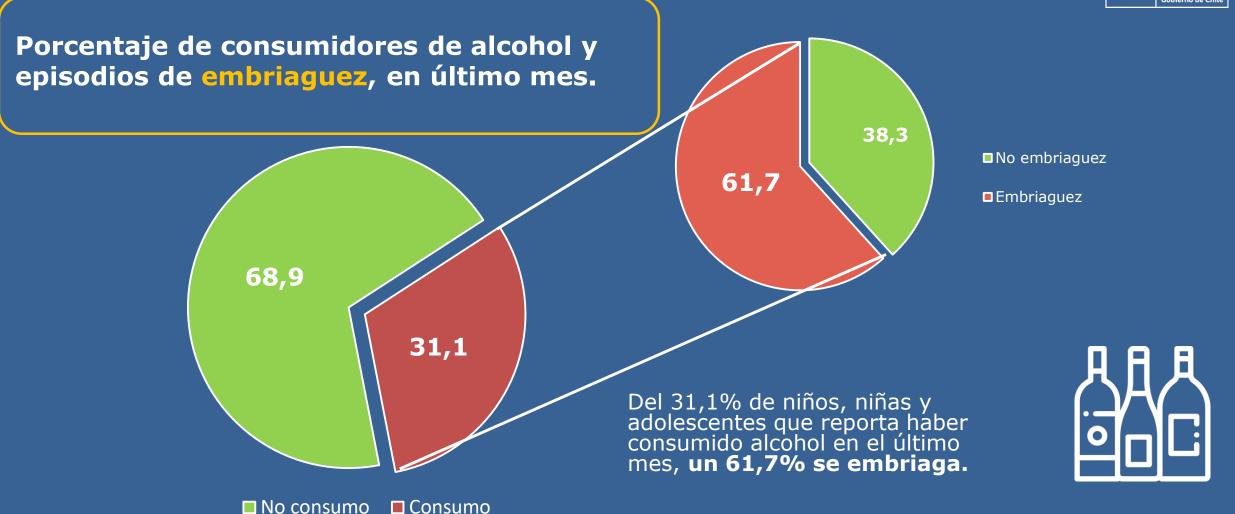
*	Alcohol mes	Tabaco diario	Marihuana año	Cocaína año	Pasta base año	Tranquilizantes s/r año
Prevalencia 2017	31,1%	4,3%	30,9%	3,0%	1,4%	8,6%
Población representada (N)	292.455	40.610	290.843	28.611	13.393	81.270
Ubicación ranking América*	10	1	1	1	1	1
Edad de inicio (años)	13,7	13,8	14,4	15,1	14,1	13,9

Escolares
chilenos son los
Top 1 en
consumo de
tabaco,
marihuana,
cocaína,
pasta base y
tranquilizantes
(s/r) de las
Américas

## Consumo de drogas de niños, niñas y adolescentes.







Total país, 2017

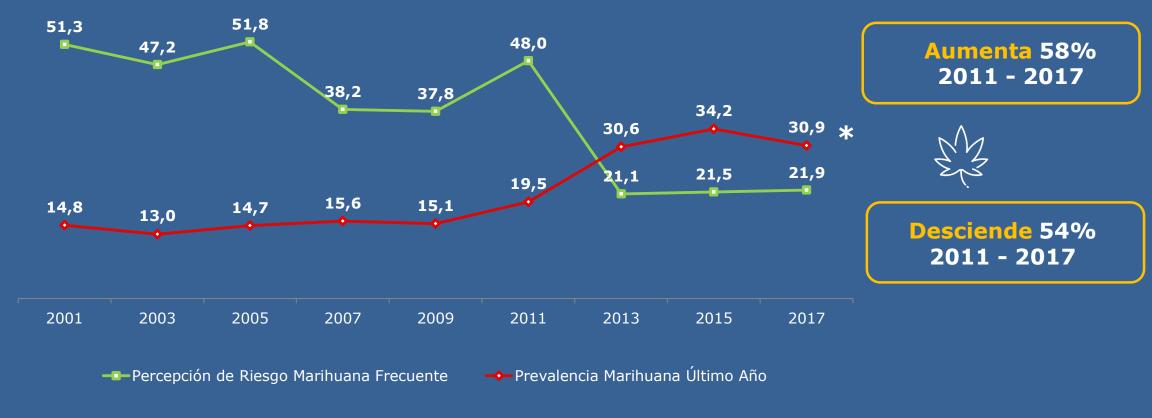
### Consumo de drogas de niños, niñas y adolescentes.





**Altísimo consumo de marihuana** en Chile, focalizado en escolares entre 8vo básico y 4to medio.

Evolución de la percepción de gran riesgo de consumir marihuana de manera frecuente y prevalencia de consumo último año de marihuana.



<sup>\*</sup> Variación estadísticamente significativa al 5% respecto al estudio anterior

Fuente: Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, 2017

## Evolución de la desaprobación parental frente al uso de alcohol y marihuana. Total País, 2001-2017



---Si supieran que ha probado marihuana



## Baja en la percepción de la desaprobación parental frente al uso de alcohol y marihuana.

Proporción de estudiantes que declaran que sus padres estarían extremadamente molestos.

→ Si fuera sorprendido con unos tragos de más



Fuente: Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, 2017

<sup>\*</sup> Variación estadísticamente significativa al 5% respecto al estudio anterior

## Tranquilizantes sin receta médica en niños, niñas y adolescentes.



Gobierno de Chile

- 1. El 55,9% de los estudiantes declaran consumo de tranquilizantes sin receta médica por primera vez antes de los 15 años (5 de cada 10).
- 2. El 8,6% declara haber consumido tranquilizantes sin receta médica en el **último año**. El 3,5% en el **último mes**.
- 3. El consumo en el último año es significativamente mayor en **mujeres** que en hombres (9,9% frente a 7,2%).
- 4. Ejemplos: Clonazepam, Diazepam, Alprazolam y Lorazepam.

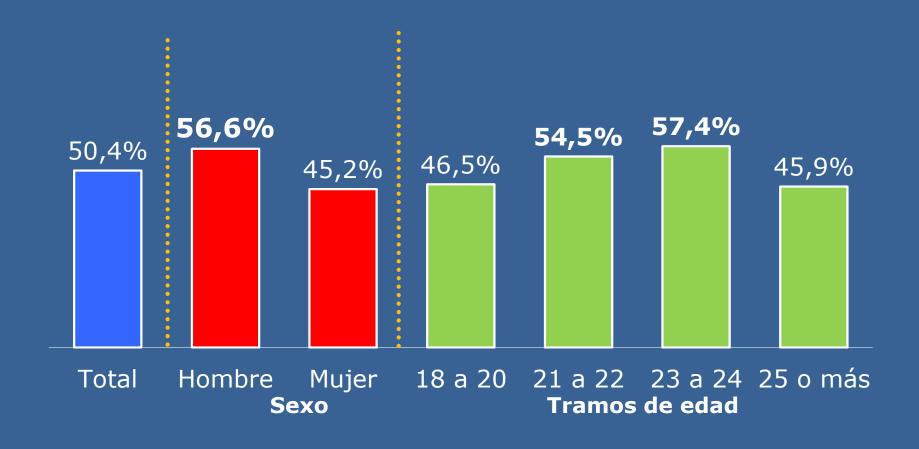


El 18,2% reportan que le es fácil o muy fácil conseguir tranquilizantes sin receta médica.

# Estudio en Educación Superior: Prevalencia de consumo de marihuana en el último año, según sexo y tramos de edad.









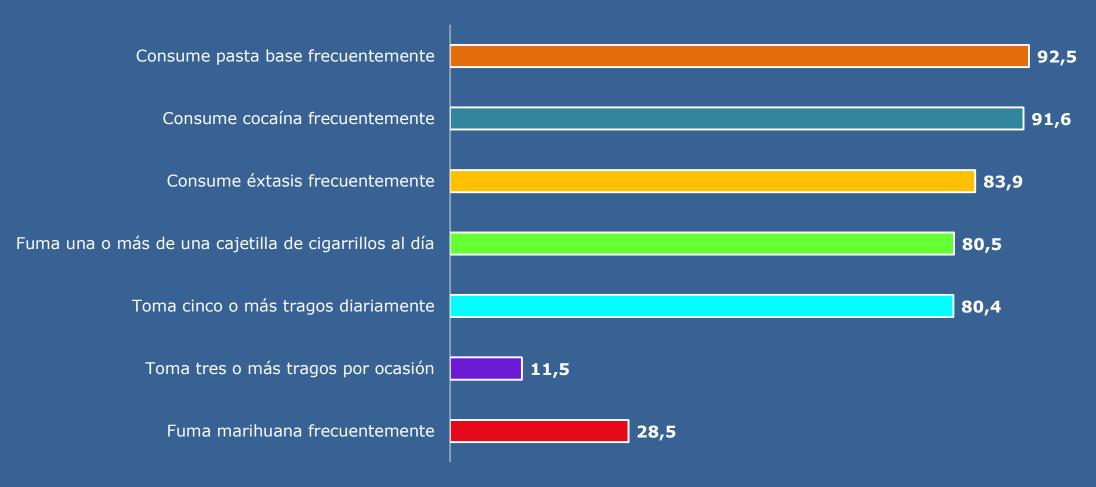


# Estudio en Educación Superior: Percepción de riesgo para alcohol y otras drogas.





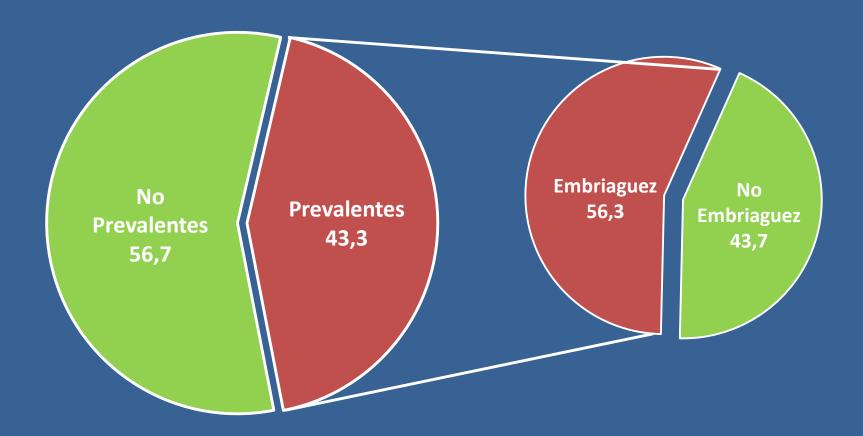
Proporción que declara gran riesgo respecto a consumir.



# Estudio en Población General: Porcentaje de consumidores de alcohol y episodios de embriaguez, en último mes.







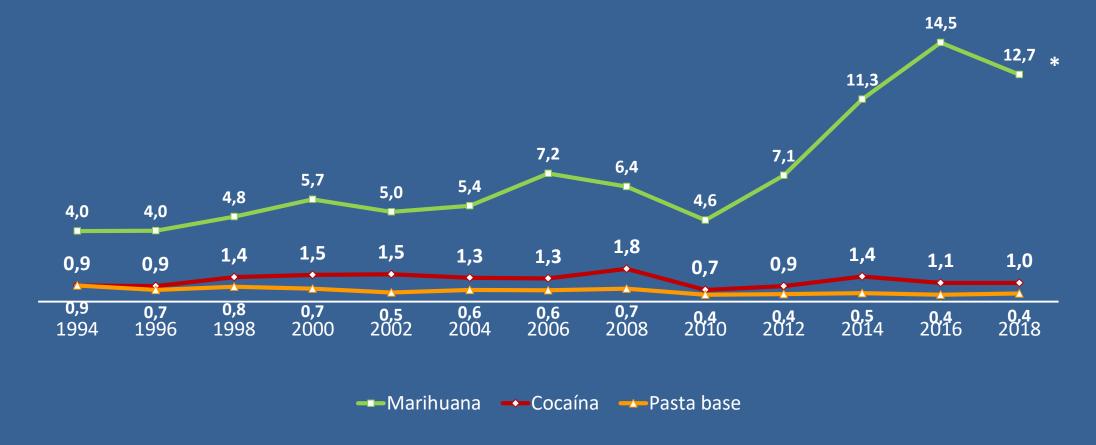


# Estudio en Población General: Evolución de la prevalencia consumo marihuana, cocaína y pasta base último año.





Total país, 1994-2018

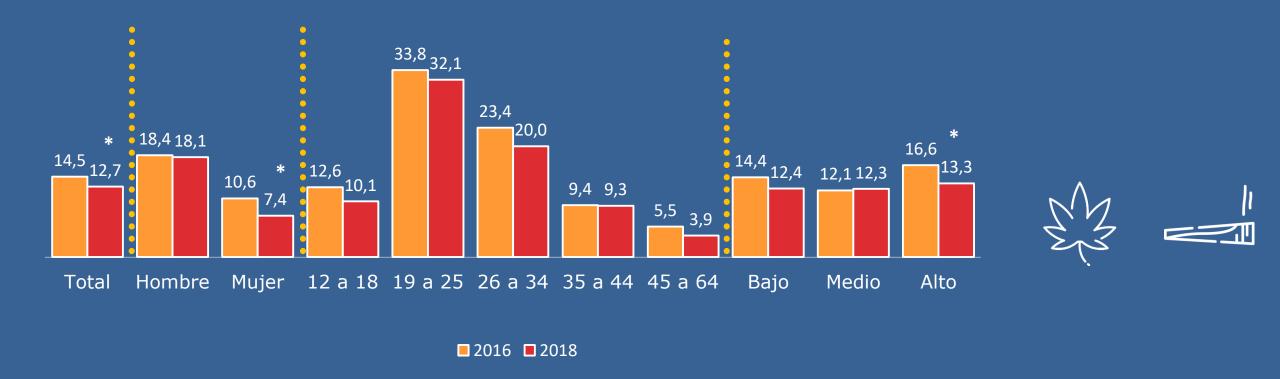


<sup>\*</sup> Variación estadísticamente significativa al 5% respecto al estudio anterior Fuente: Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General, 2018.









<sup>\*</sup> Variación estadísticamente significativa al 5% respecto al estudio anterior Fuente: Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General, 2018.

## Estudio en Población General: ¿Qué está pasando en #eligevivir Chile con los medicamentos como los tranquilizantes y analgésicos sin receta médica?





- Según el Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General (2018), el uso de último año de tranquilizantes sin receta médica, reportó un consumo de 1,4%, manteniéndose estable con respecto al estudio anterior (2016, 1,7%).
- En 2018, el tranquilizante s/r más utilizado fue el Clonazepam (68.612 personas), seguido por Alprazolam (55.551) y Zopiclona (34.118).

A su vez, en el caso del uso de último año de analgésicos sin receta médica se confirmó el ascenso que se observaba desde 2012 estableciéndose su consumo en un 1,2% en el 2018 (mismo porcentaje del año 2016).



## Estudio en Población General: ¿Qué está pasando en #eligevivir Chile con los medicamentos como los tranquilizantes y analgésicos sin receta médica?





- El consumo de estos medicamentos sin receta médica de tipo tranquilizantes y analgésicos en la población de 12 a 64 años muestran niveles preocupantes, mayores\* a los de cocaína y pasta base, lo que representa una alerta para el país y un riesgo a la salud de quienes se auto medican (Analgésicos s/r: 1,2% año, Tranquilizantes s/r: 1,4% año, Cocaína s/r: 1,0% año y Pasta Base: 0,4% año).
- Además existe preocupación en las autoridades, por la forma de acceder a estas sustancias: ferias libres, farmacias con recetas de otras personas e internet. La solución a esta situación requiere de un trabajo en conjunto con las instituciones relacionadas.







## Observatorio Chileno de Drogas Principales hitos 2019

Lanzamiento resultados estudios de costos económicos y sociales del consumo de alcohol en Chile (con PUC y Adolfo Ibáñez) (Insumo fundamental para la elaboración de políticas públicas de calidad para la disminución del consumo nocivo de alcohol).



Lanzamiento resultados del **Primer Estudio Educación Superior**.

Primer estudio
composición de la
marihuana incautada en
Chile (con ISP) (Estudio
pionero en el país y
Latinoamérica).

Lanzamiento resultados XIII **Estudio Población General** (ENPG, 2018).

Levantamiento datos XIII **Estudio Población Escolar** (ENPE, 2019)





## **Observatorio Chileno de Drogas Desafíos 2020**

Plataforma online
observatorio
oferta y demanda
de drogas



Lanzamiento resultados XIII **Estudio Población Escolar** (ENPE, 2019)

Levantamiento datos XIV **Estudio Población General** (ENPG, 2020).

Implementación del estudio consumo de drogas en servicios de urgencia.

Validación de un instrumento de monitoreo de resultados de tratamiento para adolescentes.





## III. ÁREA TOLERANCIA CERO





# Gobierno de Chile decide aplicar Narcotest como política pública



 Narcotest es una iniciativa pionera en América. Chile es el primer país que aplica este tipo de controles a nivel nacional como política pública.  La aplicación de los Narcotest en las calles y carreteras de Chile comenzó el 18 de abril de 2019.



 Se capacitaron en 2019 a más de 2.500 funcionarios de Carabineros de Chile para su adecuada aplicación. En una primera etapa se adquirieron 17
equipos analizadores y 6.500
kits de toma de muestra en
saliva.



## **Programa Tolerancia Cero**





Durante las Fiestas Patrias de 2019, se aumentó en un 89,44% respecto del año 2018 en el total de controles (38.581 controles).



• En diciembre de 2019 se adquirieron 13 nuevos equipos analizadores. Para el primer semestre del 2020 alcanzaremos un total de 45 equipos que se distribuirán a nivel nacional.

 Durante el 2019, en promedio se logró un aumento de un 5,21% el número de controles por operativo, en comparación con el año 2018.



### **Principales Resultados 2019**



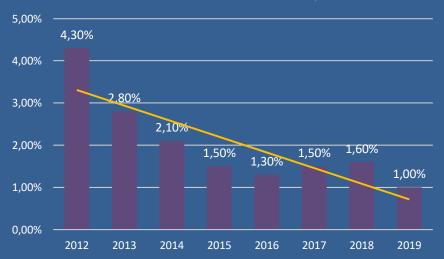


213.329
CONTROLES DE ALCOTEST 2019

#### 1,0% ALCOTEST POSITIVOS



#### PORCENTAJE DE ALCOTEST POSITIVOS, POR AÑO.



## 2.538 CONTROLES DE NARCOTEST 2019

#### **21,6% NARCOTEST POSITIVOS**









#### TIPO DE DROGA DETECTADAS POR NARCOTEST POSITIVO

Tipo de droga	N°	%
THC	429	65,40%
Cocaína	194	29,57%
Anfetamina	8	1,22%
Metanfetamina	20	3,05%
Opiáceos	5	0,76%
Total	656	100%

## IV. Servicio Especial de Fiscalización de Alcoholes (S.E.F.A.)







Es un grupo de tareas conformado por personal de Carabineros de Chile uniformado y de la Sección de Investigación Policiales (S.I.P.), liderado por un Teniente, Sub teniente o Sub Oficial Mayor.

Su objetivo es fiscalizar el cumplimiento de la Ley 19.925, sobre expendio y consumo de alcohol, con especial énfasis en la venta, obsequio o suministro de bebidas alcohólicas a **menores de 18 años de edad**, en lugares de venta como botillerías, clandestinos, supermercados, discotecas, pub`s, y delivery.

Período	Número de infracciones cursadas articulo 42 ley 19.925		
14 al 31 de agosto	8		
Septiembre	62		
Octubre	4		
Noviembre	3		
Diciembre	3		
Total	80		

# V. Prevención del Consumo de alcohol en niños, niñas y adolescentes: Trabajo con las empresas de Delivery





Inicio de mesa de trabajo: 16 de agosto de 2019.









SENDA convoca a las principales empresas *delivery* para desarrollar un **plan de trabajo que permita** implementar estrategias que prevengan de manera efectiva la venta, obsequio o suministro de alcohol a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, menores de 18 años.

# V. Prevención del Consumo de alcohol en niños, niñas y adolescentes: Trabajo con las empresas de Delivery





Desarrollo de material técnico para la prevención:

Diseño y entrega de **material informativo a** cada una de las empresas de delivery.

Diseño y difusión de herramientas audiovisuales informativas que ilustraban el desempeño del "delivery responsable".

Trabajo y envío de propuestas de frases (eslogan) a empresas para definir y unificar en un solo **mensaje preventivo** que pueda ser incluido en toda publicidad que contenga bebidas alcohólicas.

Desarrollo de una capacitación online "Delivery responsable" sobre la prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y los riesgos de su consumo en niños, niñas y adolescentes (entrega de certificado).





### VI. Hitos de coordinación interinstitucional 2019





## 1. Convenios sobre Parentalidad Positiva, Tratamiento y/o Reinserción Social.

18 de abril de 2019 se firmó con el Consejo para la Transparencia.

10 de mayo de 2019, en el marco del Día de la Madre, se firmó con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y el Servicio Nacional de la Mujer (Sernameg).









03 de julio se firmó con la Defensoría de la Niñez.

19 de julio de 2019 se firmó con Carabineros de Chile

16 de octubre de 2019 se firmó con la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.

### VI. Hitos de coordinación interinstitucional 2019





#### 2. Convenios de Colaboración Técnica.

27 de febrero de 2019 se firmó con Servicio Médico Legal (SML) para incluir un certificado por parte del SML en los procedimiento dispuesto por SENDA en sus ambulancias como parte de los operativos Tolerancia Cero en el país.

24 de julio de 2019 se firmó con la Fiscalía Nacional y el Instituto de Salud Pública para la elaboración del estudio en conjunto que analizará la potencia de la marihuana decomisada en nuestro país





### VI. Hitos de coordinación interinstitucional 2019





3. Convenios para la Implementación del Programa Trabajar con Calidad de Vida (TCV)

Se han sumado a este programa instituciones tales como :

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

La Agencia Nacional de Inteligencia (ANI)

El Fondo Solidaridad e Inversión Social

La Subsecretaría de Energía

La Subsecretaría de Prevención del Delito









## VII. DESAFÍOS EN MEDIO DE LA PANDEMIA



## DESAFÍOS EN MEDIO DE LA PANDEMIA

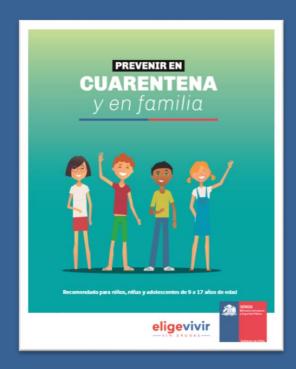


#### **Parentalidad Positiva**

www.senda.gob.cl







## DESAFÍOS EN MEDIO DE LA PANDEMIA

# SENDA Ministerio del Interior y Seguridad Pública Gobierno de Chile

#### www.senda.gob.cl



Decálogo para prevenir el consumo de Alcohol en medio de la crisis



Coberturas ininterrumpida de los programas de tratamiento en el marco de la contingencia actual, generada por el contagio de COVID-19.



SENDA ha dispuesto sus ambulancias a disposición de las autoridades para contribuir al cuidado de los ciudadanos en la pandemia COVID-19





#### **SENDA**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

